

Prevem
seguros➤



**REPORTE DE SOLVENCIA Y CONDICIÓN
FINANCIERA 2025**

I. Resumen ejecutivo.

En cumplimiento a la legislación y normatividad vigente en materia de seguros, así como sus actualizaciones y/o modificaciones, Prevem Seguros, S. A. de C. V., sus Accionistas, Consejeros, Comisario, Funcionarios y Empleados, con el compromiso de contar con un mejor Sistema de Gobierno Corporativo, se someten a cada uno de los lineamientos y obligaciones que les fueran aplicables, así como a los Manuales, Políticas y Procedimientos que son generados de manera interna, los cuales se encuentran en constante revisión y en su caso actualización, acciones todas que de manera enunciativa, más no limitativa se encuentran tendientes a obtener una mejora continua.

Por lo cual atendiendo a lo dispuesto por el artículo 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas se suscribe el presente reporte de solvencia y condición financiera con la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica de Prevem Seguros, S. A. de C. V., con el propósito de transmitir un conocimiento general de actividades al cierre del ejercicio 2025.

En el ejercicio 2025 se continuó con la estrategia en seguir fortaleciendo nuestra participación en los mercados individuales y familiares y participar en los mercados colectivos de forma selectiva, con agentes independientes, en este sentido los esquemas de suscripción están alineados a los mercados en los que participamos, buscando fortalecer la relación con asegurados e intermediarios en el mediano y largo plazo.

Con respecto a 2024, el riesgo financiero derivado de las inversiones aumentó en un 27%, mientras que la posición disminuyó aproximadamente 12%. El requerimiento de capital de solvencia disminuyó 16% mientras que los fondos propios admisibles decrecen 78%, resultando en una disminución del índice de solvencia de 1.5 puntos, el cual se quedó en 0.25 al cierre del ejercicio., situación que se derivó principalmente por el impacto que tuvo la regulación fiscal respecto al IVA no acreditable en indemnizaciones y que afectó directamente los resultados financieros de la Institución.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

Prevem Seguros, S. A. de C. V., es una Institución de Seguros constituida al amparo de las leyes mexicanas y autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la práctica de la operación de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de Gastos Médicos y Accidentes Personales, autorizado mediante oficio 101.- 425 731.1/328224 de fecha 08 de octubre de 2010, y clave de identificación S-0112.

Su domicilio fiscal se encuentra ubicado en la calle Tecoyotitla número 412, Edificio Arenal, Piso 3, Colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México, C.P. 01050, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con el número de clave PSE1006082N5.

Prevem Seguros, S. A. de C. V. posee la siguiente composición accionaria al cierre del ejercicio 2024:

ACCIONISTA	% de participación
GMS VALORE, S.A. DE C.V.	97.5487%
José Luis Vicente Llamosas Portilla	0.00003%
Pedro Ángel Ladislao Pacheco Villagrán	2.4513%

b) Principales factores en resultados

Al 31 de diciembre de 2025, Prevem presenta una pérdida del ejercicio por \$175,503,152; Teniendo como resultado pérdidas acumuladas por \$ 252,648,070. Asimismo, el Margen de Solvencia (RCS) correspondiente al cierre del ejercicio 2025 presenta un faltante por \$45,437,250.

No obstante, durante 2025 se reconoció el efecto derivado del cambio normativo relativo al IVA no acreditable en el pago de siniestros, el cual fue determinado en \$57,652,186. Considerando la actualización correspondiente. De haberse excluido dicho efecto, el resultado del ejercicio 2025 habría sido una pérdida de \$117,850,965, y el Margen de Solvencia (RCS) habría presentado un sobrante de \$12,214,936.

En atención a lo anterior, los accionistas de Prevem, mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2025, aprobaron la aplicación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por un monto de \$35,000,000, mediante su absorción contra el capital social pagado y la disminución de la parte variable del capital social.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 2025, se aprobó un aumento al social mínimo fijo sin derecho a retiro por \$65,000,000; teniendo el ingreso en el mismo mes y la autorización por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) fue emitida en enero de 2026.

Debido al efecto exógeno, las pérdidas acumuladas representan las dos terceras partes del Capital Social conforme a lo estipulado en la Ley General de Sociedades Mercantiles, sin embargo, la Administración a través de su Asamblea General de Accionistas decidió

augmentar el Capital Social, en su parte variable por \$40,000,000, realizando el fondeo en enero 2026. Por lo cual, lo relativo a Negocio en Marcha ha quedado solventado con las acciones emprendidas.

Sino se hubiera presentado efecto antes mencionado, las pérdidas acumuladas del Capital Social, hubieran quedado por debajo de las dos terceras partes y por ende no se hubiera tenido que realizar el fondeo.

Durante el ejercicio reportado, Prevem Seguros, S.A. de C.V. cumplió 15 años de haberse constituido y desde entonces, ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), solo hemos recibido 37 controversias y/o reclamaciones lo que representa en promedio dos por año, sin que se haya ordenado ninguna reserva técnica específica.

En la última evaluación publicada por Condusef (cierre del tercer trimestre del 2024), Prevem Seguros, S.A. de C.V., obtuvo las siguientes calificaciones:

- ❖ En el cumplimiento a los registros de información, fue evaluada con una calificación de 3.7.
- ❖ Respecto al Índice de Atención a Usuarios (IDATU), su calificación fue de 9.41, derivado de la recepción de seis controversias, mismas que resultaron no procedentes.
- ❖ En 2025, Prevem Seguros, S.A. de C.V., recibió dos multas, las cuales fueron pagadas por un total de \$20,457, derivadas de los Fondos Propios Admisibles. Estas fueron las únicas sanciones en todo el 2025, lo que reafirma su compromiso con el cumplimiento en tiempo y forma de todas las reclamaciones y consultas derivadas de los usuarios y/o asegurados.

La emisión de prima no alcanzó el presupuesto establecido para el año 2025, sin embargo, se tiene un crecimiento de más del 9% de la prima neta emitida con respecto al año anterior. Se tiene un decremento del monto del costo neto de siniestralidad de 6% con respecto a diciembre 2024, debido a la variable exógena que se presentó con la aprobación de la Ley de Ingresos del Gobierno de México, en donde estipulan que el IVA que se genere de todas las indemnizaciones pagadas por el uso de seguros es NO Acreditable. Se cuenta con reaseguradores que cumplieron a tiempo con sus obligaciones para con la empresa a lo largo de todo el año. La institución mantiene un buen servicio al cliente, reflejado en una buena calificación por parte de CONDUSEF y una baja incidencia de multas con la autoridad.

Derivado del entorno macroeconómico el tipo de cambio del dólar estadounidense afectó el costo de servicios conexos contratados con sus proveedores Europ Assistance y Teladoc Health International

Los gastos de operación netos se incrementaron en un 1% con respecto al ejercicio anterior lo cual se logró con un estricto control de gastos que mantiene Prevem.

El producto financiero tuvo una disminución del 40% con respecto al cierre de 2024 derivado de la baja en las tasas de interés y de la salida de flujo de efectivo por las obligaciones que se presentaron durante el ejercicio.

En el ejercicio 2025 se incorporó un contrato de reaseguro de cuota parte dentro del esquema de reaseguro, el cual cubre la cartera de gastos médicos. Esto implicó una cesión relevante de prima que, en conjunto con la comisión por reaseguro cedido y los siniestros recuperados, generó un efecto desfavorable en los resultados de la institución al cierre del ejercicio.

Se espera que, conforme avance el tiempo, este efecto se estabilice, de manera que la prima cedida, la comisión de reaseguro y los siniestros recuperados mantengan una proporción consistente en los ejercicios subsecuentes, siempre que se conserve la vigencia del contrato y el mismo porcentaje de cesión.

c) Transacciones significativas con Accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos.

En el transcurso del 2025, la Administración capitalizó Prevem Seguros, mediante varias aportaciones y mediante la absorción de pérdidas acumuladas para mantener el negocio en marcha y presentar solvencia en los índices regulatorios al cierre del ejercicio.

III. Desempeño de las actividades de suscripción

a) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Prevem Seguros, S. A. de C. V. cuenta con cobertura geográfica para la colocación y venta de sus productos en casi toda la República Mexicana.

Alrededor del 68% de las primas se derivan de la Ciudad de México y el área Metropolitana, los estados en los que mantenemos una participación relevante son Nuevo León con 7% y Coahuila con 6%, Jalisco con el 4% y Puebla con 3%; el restante 12% se distribuye en el resto de las entidades.

En cuanto a la información por ramo 95% de la prima corresponde a Gastos médicos (43% de planes colectivos y 52% de planes individuales), el 5% restante corresponde a la operación de Accidentes personales (4.7% de planes colectivos y 0.3% de planes individuales).

Prima Neta 2025	
Estado	% Participación
Ciudad de México	42%
Estado de México	26%
Nuevo León	7%
Coahuila de Zaragoza	6%
Jalisco	4%
Puebla	3%
Quintana Roo	1%
Guanajuato	2%
Querétaro	2%
Aguascalientes	1%
Baja California Sur	2%
Veracruz de Ignacio de la Llave	0%
Campeche	0%
Yucatán	1%
Morelos	1%
Chihuahua	1%

b) Información sobre Costo de Adquisición y Costo de Siniestralidad

El Costo neto de adquisición se mantiene integrado principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y a su vez, este mismo disminuye por comisiones de reaseguro cedido. En el ejercicio 2025 se disminuyó el costo neto de adquisición en un 46% contra el ejercicio 2024, principalmente por la recuperación de las comisiones por reaseguro cedido.

La siniestralidad ocurrida del ejercicio incrementó en un 160% en comparación con el cierre de 2024; derivado de la variable exógena que se presentó con la aprobación de la Ley de Ingresos del Gobierno de México, en donde estipulan que el IVA que se genere de todas las indemnizaciones pagadas por el uso de seguros es NO Acreditable. El costo neto de siniestralidad versus la prima retenida devengada es del 193% versus 73% al cierre de 2024, el incremento se presenta principalmente en la cartera de Gastos Médicos colectiva donde observamos un aumento en la Siniestralidad Ocurrida por más 100 millones de pesos.

c) Información sobre Comisiones Contingentes.

En el ejercicio 2025, la institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como a continuación se describe: El importe total de los costos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$13,429,648 representando el 1.84% de la prima emitida por Prevem.

IV. Desempeño de las actividades de inversión

a) Información sobre los criterios de valuación.

Para clasificarlos adecuadamente, la Institución definió el modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

Siendo este, la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

El modelo de negocio de Prevem Seguros basado en sus actividades operativas y perfil financiero, en las cuales se prioriza el flujo de intereses y la estabilidad en el estado de resultados, dicho modelo nos define la clasificación de instrumentos financieros de la siguiente manera:

1) Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV): Todos los instrumentos financieros de deuda (renta fija) sin opcionalidad, independientemente del emisor, se clasificarán como IFCV debido a que el objetivo de los instrumentos financieros de deuda es cobrar flujos de interés y, si es deseable o necesario, realizar la venta de estos. La valuación de mercado de estos instrumentos a partir de su Valor Teórico se verá reflejada en las cuentas de capital Superávit-Déficit.

La valuación ya conocida entre el valor teórico y el valor nominal se verá reflejada en Utilidad-Pérdida por valuación en el estado de resultados.

Los flujos de intereses se mantendrán siempre reflejados en el estado de resultados en la cuenta de Intereses.

2) Instrumento Financiero Negociable (IFN): Todos los instrumentos financieros de renta variable y CKD's, independientemente del emisor, se clasificarán como IFN, mostrando la diferencia entre el precio de compra y el valor de mercado o precio de venta en el estado de resultados.

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros.

La institución evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los instrumentos financieros de deuda, las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (P_i) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

$$\text{Pérdida Crediticia Esperada} = P_i * SE * \text{Valor teórico}$$

Probabilidad de Incumplimiento (P_i): es la probabilidad expresada como porcentaje de que la emisora incurra en default.

Severidad de la Pérdida (SE): es el porcentaje del saldo insoluto del crédito expuesto a riesgo, una vez tomando en cuenta el valor de las garantías.

Cada cierre de mes, dichos factores son calculados por Proveedor de Precios (PiP) para cada instrumento financiero en el vector de deterioro.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE

ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

b) Deterioro de valores

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2025 la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$171,656.

c) De los ingresos y gastos de operación.

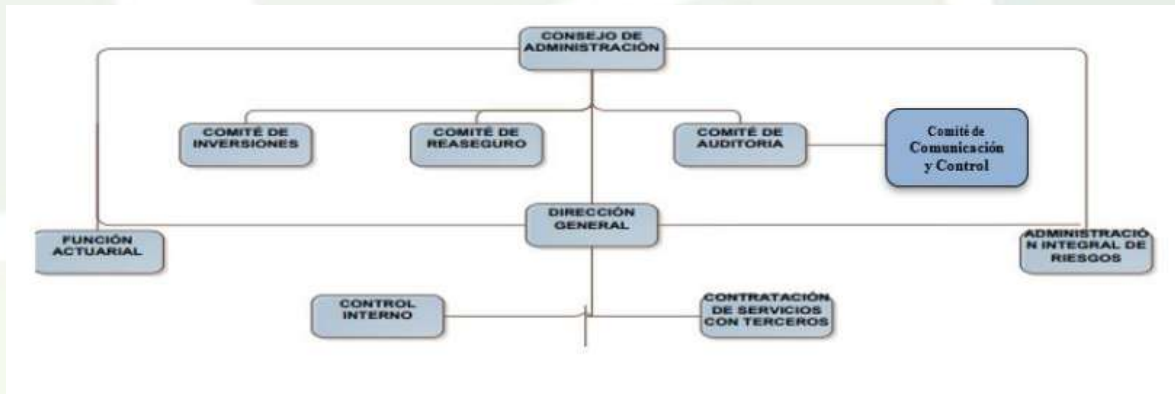
En cuanto a los ingresos se comentaron anteriormente; referente a los gastos de operación en el ejercicio 2024 se observaron estar acordes al presupuesto de la institución y no mostraron desviaciones importantes.

V. GOBIERNO CORPORATIVO

a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Prevem Seguros, S.A. de C.V., se encuentra fundamentado en lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Circular Única de Seguros y Fianzas y demás normatividad aplicable en materia de Seguros, así como en lo contenido dentro de su “Manual de Gobierno Corporativo”, en el cual se definen los

fundamentos y directrices que guarda Prevem Seguros en su estructura, tales como son sus órganos de dirección, administración y control, cumpliendo en todo momento con los principios éticos que rigen la actuación de la compañía para con sus clientes, proveedores, intermediarios, así como con sus propios colaboradores, buscando en todo momento una transparencia con respecto a su información corporativa y sujeción a la normatividad interna y externa aplicable en materia de seguros, responsabilidades de cada área, entre otros aspectos, todo con el fin principal de mitigar cualquier riesgo.



Durante el ejercicio 2025 Prevem Seguros conformó los siguientes Comités que tienen el carácter de obligatorios: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro y Comité de Comunicación y Control.

El Consejo de Administración, en conjunto con sus Comités revisaron y/o aprobaron una serie de políticas y procedimientos para establecer y fortalecer diversos aspectos relacionados con el Sistema de Gobierno Corporativo, encaminados a definir los lineamientos generales para garantizar una estructura organizada y transparente.

Prevem Seguros no tuvo cambios en su Gobierno Corporativo, durante el ejercicio 2025.

Al cierre del ejercicio 2025, el Consejo de Administración de Prevem Seguros, S.A. de C.V., se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONSEJERO	CARGO	SUPLENTE
Pedro Ángel Ladislao Pacheco Villagrán	Presidente	María Elena Zetina Vázquez Tagle
Jorge Benito Flores Cruz	Consejero Propietario	Teresa Aguilar Acevedo
Roberto Cejudo Pascual	Consejero Propietario	Raúl Barba Cavazos
Luis Guillermo Zazueta Domínguez	Consejero Independiente	Alfonso Manuel Zazueta Villafaña

José Manuel Campero Pardo	Consejero Independiente	Gerardo María Bruno Monroy Campero
Thomas Edward Marquard Quinn	Consejero Independiente	Jorge Evaristo Peña Tapia

NOMBRE	CALIDAD
Felipe De Jesús Cortina Latapi	Comisario
Gerardo María Trigueros Gaisman	Secretario
Erika Carolina Lozano Monteagudo	Invitada Especial
Hernán Jesús Toriz Díaz	Invitado Especial

b) Criterios ASG.

Prevem Seguros, S.A. de C.V., los criterios ASG se implementan mediante la Política de Sostenibilidad, presentada para aprobación del consejo en octubre del 2025.

c) De los requisitos de idoneidad.

“Política de idoneidad, Evaluación de Consejeros y Funcionarios”

En cumplimiento a lo ordenado por la legislación vigente, el nombramiento de los funcionarios de alto nivel deberá realizarse en total apego a los siguientes lineamientos:

-  Deberá contar con elegibilidad crediticia y honorabilidad.
-  Deberá ser residente en territorio mexicano de nacionalidad mexicana o extranjera.
-  Deberá contar con experiencia.
-  No estar realizando funciones de regulación de las Instituciones.

Lo cual se encuentra debidamente establecido y aprobado por el Consejo dentro de las Políticas de Idoneidad, Evaluación de Consejeros y Funcionarios bajo el número de referencia CI-03-2015.

d) Del sistema de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración de Prevem Seguros, S.A. de C.V. designó un área específica para llevar a cabo las labores de Administración de Riesgos; la cual forma parte de la estructura organizacional reportando directamente a la Dirección General y al Consejo de Administración.

Sus funciones se basan conforme a lo señalado la disposición 3.2.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El sistema cumple con los principios de gobierno en materia de la Administración de Riesgos descritos a continuación:

- ❖ El Área de Administración de Riesgos se establece de manera independiente respecto a las áreas operativas de la Institución.
- ❖ El Consejo de Administración tiene designado a un responsable de la Administración de Riesgos.
- ❖ El Consejo de Administración tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos, eficaz y permanente.
- ❖ Cuenta con una estructura de gestión efectiva y permanente, integrada a sus procesos de toma de decisiones se encuentra sustentado en un sistema eficaz de control interno.
- ❖ El Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) tiene acceso a toda la Información de la Institución.
- ❖ El SAIR cuenta con un Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos abarca los riesgos establecidos para el cálculo del RCS, así como cualquier otro riesgo que identifique.

A través del área de Administración de Riesgos de Prevem Seguros, S.A. de C.V., se vigila que la realización de las operaciones se ajusta a los límites, objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

La aceptación de riesgos y su gestión activa es una competencia clave de la Institución.

Los principios básicos de la estrategia de riesgo son:

- ❖ Toma riesgos provenientes únicamente de la comercialización de productos de seguros y servicios en líneas de negocios en las cuales la compañía tiene autorización, competencias y conocimientos.
- ❖ El objetivo principal es ofrecer productos orientados a las necesidades de sus clientes con el propósito de mantener una relación a largo plazo y proporcionar un retorno a sus accionistas.
- ❖ Las inversiones están gestionadas de manera que su retorno sea acorde a lo establecido por el Consejo de Administración y bajo una política conservadora, que cumple con lo establecido en la regulación y aprobada por el Consejo de Administración, así como en la Política de Inversión igualmente aprobada.
- ❖ Se tienen establecidos límites claros para la suscripción de pólizas de seguros y la adquisición de inversiones, así como los demás tipos de riesgo.

1) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Los riesgos no contemplados en el RCS son los riesgos “No cuantificables”, es decir, los riesgos derivados de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo y sobre los cuales no es posible conformar bases estadísticas que

permitan medir sus pérdidas potenciales, incluyendo los “riesgos operativos no cuantificables”. Sin embargo, se realiza actividades de análisis, medición y monitoreo para evaluar su impacto en los objetivos de la compañía.

2) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes

El responsable del área de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Director General y a las áreas involucradas, sobre la exposición al riesgo asumida y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por dicho Consejo.

Para ello, el responsable del área de Administración de Riesgos presenta de manera trimestral, un informe dirigido al Consejo de Administración, al Comité de Auditoría y al Director General que contiene:

- ❖ La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo
- ❖ El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos
- ❖ Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda en términos de lo previsto en el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la CUSF
- ❖ Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos

Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas

Adicional a lo anterior se informa mensualmente a la Dirección General y a las áreas involucradas el resultado de la Estimación Preventiva por Riesgo Crediticio y la situación de dicha cartera; asimismo, se entrega al Comité de Inversiones la situación, en términos de riesgos, de la cartera de inversiones en valores.

También de forma anual se elabora y envía al Consejo de Administración y Comité de Auditoría la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional, la cual incluye una prueba de estrés denominada Prueba de Solvencia Dinámica (PSD).

En ningún caso la entrega periódica de informes exime de la posibilidad de que, en cualquier momento y de acuerdo con la importancia del riesgo, se reporte de inmediato a la Dirección General.

3) Descripción de la incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos en la Institución.

El área de Administración Integral de Riesgos debe considerar la interacción de los riesgos definidos y categorizados a los que pueda estar expuesta la compañía con los distintos factores ASG en términos de las políticas aprobadas para tal efecto, en términos de lo estipulado en los capítulos 3.2.2 y 3.2.10 de la CUSF.

Prevem Seguros está comprometido con el desarrollo de sus operaciones de manera ética y responsable, promoviendo un compromiso con la sociedad mediante un impacto positivo tanto en las personas como en el medio ambiente.

El Área de Administración Integral de Riesgos dará seguimiento a distintos indicadores que garanticen que sus operaciones se alineen con dicho compromiso, mismos que se encuentran debidamente aprobados y documentados en el Manual de Administración de Riesgos.

El Área de Administración Integral de Riesgos deberá incluir en sus informes periódicos al Consejo de Administración y en el ARSI descritos en el anterior apartado el nivel de apego a los indicadores en materia de ASG a los que refiere el punto anterior, así como las causas que, en su caso, originen desviaciones respecto a dichos límites y formular las recomendaciones necesarias.

e) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

1) Descripción general

Con base en lo establecido en el manual del área de administración de riesgos aprobado por el Consejo de Administración, las áreas operativas brindan la información necesaria para la evaluación y monitoreo de riesgos y límites definidos por el propio Consejo, que sirve de base para realizar el informe de la ARSI.

El reporte se apega a la normativa emitida por la CNSF y se realiza dentro de los tiempos establecidos por la propia legislación.

El proceso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) pretende involucrar a toda la institución en materia de riesgos y solvencia de la Institución.

Prevem Seguros, S.A. de C.V. cuenta con una política aprobada para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Se realiza la ARSI utilizando el perfil de riesgo de Prevem Seguros, S.A. de C.V., considerando la evaluación de los principales riesgos que atañen a la compañía, incluyendo en dicha prueba los contenidos en la fórmula estándar, la prueba de solvencia dinámica y otros que no estén contemplados en la fórmula estándar.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

El funcionario encargado del Área de Administración de Riesgos presenta anualmente al Consejo de Administración la ARSI.

El Consejo de Administración en su orden del día establece la presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe ARSI por el ejercicio anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

Es responsabilidad del Consejo de Administración definir y aprobar las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI. El Consejo de Administración deberá instruir y vigilar que las áreas operativas responsables de la Institución adopten dichas medidas.

3) Descripción general necesidades de Solvencia

En Prevem Seguros, S.A. de C.V. se determina el Requerimiento de Capital de Solvencia con la fórmula general establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para la medición de los riesgos a la cual se encuentra expuesta la institución.

Los límites de riesgos fijados por el Consejo de Administración se monitorean de manera mensual.

Los resultados de los análisis a los diferentes riesgos medidos se realizan de manera mensual, notificando a la dirección general los resultados de éstos; aunque al Consejo de Administración se presenta un informe trimestral.

Así mismo, de manera anual se presenta al Consejo de Administración la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) y la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), en donde se puede identificar los riesgos a los cuales se enfrenta la institución, a efecto de establecer planes de contingencia a fin de mitigar los riesgos expuestos mencionados en dichos documentos.

Y, de acuerdo con lo anterior, la compañía gestiona el capital buscando optimizar la relación entre rendimiento y riesgo, orientando dicho capital a donde se poseen experiencia y conocimiento para competir adecuadamente.

4) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La elaboración del ARSI es el resultado del trabajo anual y se reúne en este documento un conocimiento integral en la gestión de la exposición al riesgo de Prevem Seguros en el periodo analizado, así como los posibles riesgos e impactos de solvencia derivados de los planes de negocio.

El mismo es documentado por el área de Administración de Riesgos, en que se le solicita apoyo a la Función Actuarial de manera que pueda expresar su opinión en caso de considerarlo necesario.

El documento final se envía para discusión y en su caso aprobación por parte del Consejo de Administración, para luego ser resguardado por el área de Administración de Riesgos.

f) Del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno implementado en Prevem Seguros, S.A. de C.V. tiene por objeto dar una seguridad razonable al cumplimiento de los principios y estrategias de negocio, así como a las regulaciones y normatividad interna y externa involucrando a toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones, integrando actividades que identifican la eficiencia y eficacia de las operaciones.



El Sistema de Control Interno (SCI) se basa en el "Modelo COSO 2013", estableciendo sus cinco componentes:

- 1.- Ambiente de Control:** Detección de desviaciones, posibles desviaciones y actualizaciones en los procesos a través de Ciclos de Mejora basados en la Metodología PDCA y mediante una serie de lineamientos dentro de la Política del Sistema de Control Interno y el Manual de Control Interno.
- 2.- Valoración de Riesgos:** Seleccionando y desarrollando controles generales que mitiguen los riesgos a niveles aceptables.
- 3.- Actividades de Control:** A través de planes de Control Documental, segregación de funciones y con apoyo y soporte de la tecnología (TI), para apoyar el logro del objetivo del Sistema de Control Interno (automatizaciones).
- 4.- Información y Comunicación:** La información financiera pública y Regulatoria ante las autoridades es divulgada de forma completa, exacta y en el periodo correcto.
- 5.- Supervisión:** Con monitoreos constantes en las operaciones.

Este esquema considera un plan anual de monitoreo continuo en donde las brechas detectadas son presentadas al Comité de Auditoría y un informe trimestral al Consejo de Administración.

g) De la función de la auditoría interna.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, PREVEM cuenta con el área de Auditoría Interna, establecida como un sistema efectivo y permanente, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, en la realización de sus actividades.

Independencia y objetividad: Para garantizar su independencia, el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría son los únicos órganos de control facultados para la aprobación de políticas, procedimientos y estatutos de Auditoría Interna.

Garantiza la eficacia de los controles internos: la función de Auditoría Interna está facultada por el Comité de Auditoría para llevar a cabo un “Programa Anual” de auditorías a la Institución, que permiten, mediante la aplicación de pruebas sustantivas con bases selectivas:

- ❖ El funcionamiento operativo de las distintas áreas, así como su apego al sistema de contraloría interna y, en general, al sistema de Gobierno Corporativo, incluyendo la observancia del código de ética y conducta empresarial; señalando si las desviaciones identificadas se refieren a deficiencias en el diseño de los controles o por falta en su aplicación.
- ❖ Revisar que los mecanismos de control interno implementados conlleven la protección de los recursos, el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- ❖ Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad, disponibilidad de la información y que se cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para su recuperación.
- ❖ Verificar que las aplicaciones informáticas, que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados.
- ❖ Verificar que los sistemas generan información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, y que ésta fluya adecuadamente.
- ❖ Verificar la estructura organizacional autorizada por el Consejo de Administración, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada área, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieren.
- ❖ Seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas en relación con la operación y a los compromisos establecidos por las áreas responsables incluyendo programas de autocorrección; con el fin de que sean subsanadas oportunamente, informando al respecto al comité de auditoría.

Participación en los comités operativos y regulatorios con “voz, pero sin voto”, que apoyan al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia, evaluación de las políticas y estrategias de los aspectos que integran el sistema de gobierno corporativo.

Los resultados de mayor relevancia son presentados trimestralmente al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección, para la toma de decisiones.

h) De la función actuarial.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo y dando cumplimiento a la disposición 3.5.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, el Consejo de Administración designó como responsable de la Función Actuarial al Act. Martin Quezada Quintero, quien tiene las acreditaciones y experiencia requeridos para desarrollar estas funciones y que ocupa la posición de Director Técnico Actuarial.

Las áreas de responsabilidad de la Función Actuarial son:

- ❖ Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros.
- ❖ Coordinar el cálculo y la valuación de las reservas técnicas, así como verificar la adecuación de las metodologías, los modelos utilizados y las hipótesis empleadas.
- ❖ Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- ❖ Comparar la estimación empleada en el cálculo de las Reservas Técnicas con la experiencia anterior de Prevem.
- ❖ Informar sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas al Consejo de Administración.
- ❖ Pronunciarse sobre la idoneidad de los Contratos de Reaseguro.
- ❖ Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la Política General de Suscripción.
- ❖ Apoyar a las labores técnicas relativas a la modelización y desarrollo de los modelos internos para el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, así como contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos.

Para asegurar que la función actuarial sea efectiva y permanente, Prevem Seguros, cuenta con la estructura de recursos humanos y tecnológicos que permiten llevar a cabo las actividades en materia de función actuarial de una manera, periódica, efectiva y permanente.

El marco de acción de la Función Actuarial, así como los mecanismos de comunicación de la misma con el Consejo de Administración, se encuentran detallados en la Política y Manual de la Función Actuarial autorizados por el Consejo de Administración.

i) De la contratación de servicios con terceros.

Prevem Seguros, S.A. de C.V., cuenta con una Política de Contratación de Servicios con Terceros de aplicación obligatoria a todas las áreas y en la cual se detallan aquellos servicios que conforme al artículo 268 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo dispuesto en el Título 12, Capítulo 12.1 de la Circular Única e Seguros y Fianzas, y demás Disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, deberán considerarse al momento de la contratación de la prestación de servicios relativos o concernientes a las funciones de las que Prevem Seguros requiera apoyarse para su operación, de acuerdo a su naturaleza y relevancia.

VI. PERFIL DE RIESGOS

a) De la exposición del riesgo.

En Prevem Seguros, S.A. de C.V. se han diseñado productos diferenciados del mercado de manera innovadora, basados en el riesgo acorde con las características propias de cada asegurado.

Durante el año, la calificadora Verum ratificó la calificación de Prevem en A/M modificando la perspectiva de Estable A Negativa

El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia es realizado por parte del área de Actuaría con apoyo del área de Administración y Finanzas, conforme a la información proporcionada por las áreas operativas; utilizando la fórmula general prevista por la CNSF para el ejercicio.

Dentro de Prevem Seguros, S.A. de C.V. contamos con un proveedor externo, con más de 20 años de experiencia. Quien valúa de manera mensual bajo las mejores prácticas, los riesgos financieros; tales como riesgos de mercado (tasa, tipo cambio, etc.), contraparte, liquidez y bursatilidad de la cartera de inversión, los límites y tolerancia de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Respecto al riesgo de crédito para préstamos, es una actividad con un monto muy bajo, y que no se fomenta en absoluto. De cualquier manera, en caso de existir este tipo de créditos la evaluación de riesgo se realiza conforme a lo estipulado en capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los riesgos no cuantificables se analizan conforme las características de cada uno de ellos. En cuanto se identifica una desviación, se solicita un plan de acción al área que corresponda para corregir la desviación, así como determinar el monto de la pérdida en caso de poder

cuantificarse. Este tipo de desviaciones se informarán al Consejo de Administración con los planes de acción propuestos.

En términos generales no existen variaciones significativas del año anterior al que se reporta, en las formas y metodología utilizada para medir los distintos riesgos mencionados en los párrafos anteriores de este punto.

De acuerdo con los resultados obtenidos del RCS se observa su composición por cada tipo de riesgo de la siguiente manera:

Tipo de Riesgo	% del RCS
Riesgos Técnicos y financieros	75%
Otros Riesgos de Contraparte	2%
Riesgo Operativo	23%

Realizando el desglose de los Riesgos Técnicos y Financieros sin considerar el efecto de la diversificación, dichos riesgos tienen la siguiente composición:

Tipo de Riesgo	% del RCS
Riesgos Técnicos	94%
Riesgos Financieros	6%

Realizando el desglose de los Riesgos Técnicos sin considerar el efecto de la diversificación, dichos riesgos tienen la siguiente composición:

Tipo de Riesgo	% del RCS
Accidentes Personales	3%
Gastos Médicos	97%

El Requerimiento de Capital de Solvencia se redujo en 16%% mientras que el índice de solvencia se redujo en 0.68 respecto al año pasado.

La posición en valores aumentó en un 12%, mientras que el riesgo disminuyó 27%, movimiento que se debe principalmente a una mejora en la estructura de liquidez del portafolio de inversión.

Se mantiene una alta calidad de las contrapartes de reaseguro sin variaciones, lo cual beneficia a la solvencia de la aseguradora.

El costo neto de siniestralidad respecto a la prima aumenta 21.1 puntos porcentuales con respecto a 2024 principalmente por el efecto del IVA no acreditable en indemnizaciones aprobada en la Ley de Ingresos 2026.

La emisión de prima cierra el año 2025 con un monto mayor al de 2024 en más de 9%. El gasto operativo se incrementa en 18%. El monto del costo de adquisición neto disminuye en 48%.

El Área de Administración de riesgos, en colaboración con las áreas de Control Interno y de Auditoría Interna, utiliza una Herramienta de Seguimiento Integral ("HIS" en adelante). La HIS consiste en una matriz que incorpora, en primer lugar, la información de los riesgos e

incidentes operativos a los que las áreas se ven expuestas. En segundo lugar, incorpora la evaluación que Control Interno realiza periódicamente para los controles de cada área, la cual incluye la existencia de controles y el nivel de madurez de estos. Y finalmente, en tercer lugar, una valoración cuantitativa de la efectividad de los controles según son evaluados por Auditoría Interna. Concentrar los resultados de las evaluaciones de ambas áreas permite tener una visión integral y más amplia de la situación operativa de Prevem, pues la madurez y efectividad registrada para cada control sobre una actividad provee de una medida más certera y realista de las acciones que mitigan el riesgo operativo. Al mismo tiempo, los riesgos e incidentes reportados en las actividades de cada área arrojan luz sobre la efectividad de los controles una vez implementados. La HIS es alimentada por las áreas de gobierno corporativo y ofrece una visión conjunta en tiempo real de cada una de las actividades considerando la delimitación de funciones entre las áreas operativas.

b) De la concentración del riesgo.

Los riesgos financieros a los cuales está expuesto Prevem Seguros, S.A. de C.V., están concentrados en los instrumentos de deuda, con un portafolio que a lo largo del año estuvo concentrado en un 68% en promedio en instrumentos gubernamentales tasa nominal, y cerró con un 60% de la posición en estos instrumentos y en general el total de instrumentos gubernamentales cerró el año representando el 83% de la cartera de inversiones.

Conforme a la estrategia de la empresa, el volumen de la operación es significativamente mayor en Gastos Médicos que en Accidentes Personales. Y dentro de Gastos Médicos hay una ligera mayor concentración en productos individuales. De igual manera por la propia estrategia de la compañía existe una mayor concentración en la Ciudad de México y el área metropolitana alrededor de esta.

Se mantienen los contratos de reaseguro con contrapartes calificadas internacionalmente con al menos "A".

1) La concentración de riesgos de suscripción

Considerando la prima neta en vigor (PNV), se tiene una concentración de 54% en Gastos Médicos Individuales y del 41% en Colectivos, para un total de 95% de la PNV en Gastos Médicos.

Igualmente, conforme a la estrategia de la Institución, se tiene una concentración geográfica importante de casi tres cuartas partes de la PNV de la empresa proviene de Ciudad de México y Estado de México.

En términos del riesgo medido por el método estatutario de cálculo del RCS, la concentración es como sigue:

Tipo de Riesgo	% del RCS
Accidentes Personales	3%
Gastos Médicos	97%

2) De la mitigación del riesgo

La mitigación con relación a los riesgos financieros está basada de acuerdo con la Política de Inversiones, en donde mensualmente se analiza a través de un comité el comportamiento del riesgo de los instrumentos de la composición de la cartera de Prevem Seguros, S.A. de C.V. De igual manera se analiza los próximos vencimientos y las propuestas de inversión con base en el nivel de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

En la suscripción, Prevem Seguros, S.A. de C.V. dispone de una selección de riesgos acorde con las características de los prospectos, teniendo una adecuada composición en los asegurados con la finalidad de evitar desviaciones en la siniestralidad y en apego a la política de suscripción.

Conforme al capítulo 9.1 de la CUSF, en el último trimestre del año, se propone al Consejo de Administración los límites de retención a los cuales Prevem Seguros, S.A. de C.V. puede asumir riesgo minimizando la probabilidad de desviación por eventos catastróficos o por un incremento en la siniestralidad. El Consejo de Administración, atendiendo al reporte para la determinación de los límites de retención fija éstos acordes a cada ramo.

Los contratos de reaseguro se celebran con reaseguradores con calificación mínima de “BBB-”, en donde año con año, se valúa la calificación de dicha reaseguradora para determinar la continuidad del contrato, así como la participación que tengan los reaseguradores.

3) De la sensibilidad al riesgo.

A través de los informes trimestrales presentados al Consejo de Administración se evalúan los diferentes riesgos y posibles desviaciones a los cuales está expuesto Prevem Seguros, S.A. de C.V. En caso de que se presente alguna desviación, se solicita un plan de acción para corregirla, o bien se asume conforme al apetito de riesgo. Se da especial seguimiento al riesgo de siniestralidad por el alto impacto que este tiene en los resultados.

Para medir la sensibilidad de riesgo la Prueba de Solvencia Dinámica representa un buen apoyo, al mostrar los cambios que puede llegar a tener la compañía en caso de seguir con la misma estrategia y tendencias en sus indicadores. Dicha prueba se realiza al menos una vez al año.

También se practican pruebas de backtesting al menos una vez al año, en particular al modelo de reservas y con mayor periodicidad al modelo de cálculo del valor en riesgo, para verificar la adecuación de los modelos al perfil de riesgos.

Y conforme al propio negocio la sensibilidad más alta que tiene la Institución es a la siniestralidad de su cartera de asegurados, por lo que existe un meticuloso seguimiento por varias áreas en diversas aristas.

c) Del capital social, primas en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, y el déficit acumulado, se expresan a su costo histórico.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

En las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de enero y 21 de agosto de 2025, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte fija por la cantidad de \$30,000,000 y \$45,000,000 respectivamente mediante la emisión de 30,000,000 y 45,000,000 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal de la Serie “A”.

En Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2025, los accionistas acordaron capitalizar pérdidas acumuladas por un monto de \$35,000,000, las cuales disminuyen la parte variable del capital social suscrito a dicha fecha, en la misma proporción correspondiente a las acciones de la Serie “B”.

Después de los incrementos anteriores al 31 de diciembre de 2025, el capital social se integra como sigue:

Número de acciones*	Descripción	Importe
	Serie “A”, representativa del capital mínimo fijo	
227,000,000	sin derecho a retiro	227,000,000
<u>56,263,158</u>	Serie “B”, representativa del capital variable	<u>56,263,158</u>
<u>283,263,158</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2025	<u>283,263,158</u>

Al cierre del ejercicio reportado no existe ninguna información relevante adicional que manifestar con relación al perfil de riesgos.

VII. EVALUACION DE LA SOLVENCIA

a) De los activos.

Instrumentos financieros de deuda gubernamental, bancaria y corporativa.

Para la valuación de los activos se utilizan los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las normas para la determinación del valor razonable y su revelación.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando:

- a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo;
- b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes;
- c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados, pero son observables, y los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

La determinación del valor razonable de las inversiones en valores se realiza cada cierre de mes a través del Vector de Niveles proporcionado por el Proveedor de Precios.

Durante el ejercicio 2025 se realizó la valuación de los instrumentos de deuda reflejada en las cuentas de Superávit-Déficit de Capital.

De igual manera, se reconoce la pérdida crediticia esperada de los instrumentos financieros de la Institución.

Su valor económico se determina por la valuación de precios de un vector de precios autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

b) De las reservas técnicas.

Reserva de Riesgos en Curso			
	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Saldo Reserva
AP	3,413,962	745,895	4,159,858
GM	272,725,857	7,939,955	280,665,812
Total A&E	276,139,819	8,685,850	284,825,669

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir			
	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Saldo Reserva
AP	509,187	336,638	845,825
GM	11,967,221	1,042,269	13,009,490
Total A&E	12,476,408	1,378,907	13,855,315

Reserva de Riesgos en Curso

En conformidad con el método registrado y aprobado por la CNSF para la constitución de la Reserva de Riesgos en Curso, el saldo correspondiente se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de cada póliza en vigor por el índice de siniestralidad última (Factor de Mejor Estimación), más el porcentaje de gastos de administración, y al resultado se le adiciona el margen de riesgo.

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro

Con base en la metodología registrada y aprobada por la CNSF para la constitución de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos no Reportados y de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro, el saldo correspondiente se obtiene de multiplicar la prima emitida devengada de cada uno de los últimos cinco años de operación, por el índice de siniestros ocurridos pero no reportados o que no hayan sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, por el factor de devengamiento de cada año, más el margen de riesgo.

El monto de las reservas registró un incremento de 21.15% para la reserva de riesgos en curso por la entrada de nuevos negocios de prima significativa y un incremento en el Factor BEL de esta reserva. También, vemos un incremento de 8.08% para la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, esto corresponde al desarrollo propio del portafolio aunado también a un incremento en el Factor BEL y no representa una situación atípica:

En el siguiente cuadro se muestra el comparativo de los saldos brutos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Reserva de riesgos en curso:

	2025	2024	% Variación
AP	4,159,858	2,662,423	56.24%
GM	280,665,812	232,435,279	20.75%
Total	284,825,669	235,097,702	21.15%

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro:

	2025	2024	% Variación
AP	845,825	195,233	333.24%
GM	13,009,490	12,623,682	3.06%
Total	13,855,315	12,818,915	8.08%

c) Del Reaseguro.

Como parte de la determinación de las reservas técnicas, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro Brutos a partir del porcentaje de reaseguro cedido que impliquen una transferencia cierta de riesgo por el factor de calidad de las reaseguradoras, en adición, a este cálculo se le resta la Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de los reaseguradores para obtener los Importes Recuperables Netos. Al cierre del ejercicio, el impacto de los Importes Recuperables de Reaseguro Neto a nivel subramo sobre las reservas técnicas se muestran en las siguientes tablas:

Reserva de riesgos en curso:

SUBRAMO	IRR / RRC
AP Individual	8.10%
AP Colectivo	3.08%
GM Individual	35.65%
GM Colectivo	35.70%

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro:

SUBRAMO	IRR / SONR
AP Individual	6.32%
AP Colectivo	4.36%
GM Individual	21.54%
GM Colectivo	18.76%

En el presente ejercicio se observa una constitución relevante de importes recuperables de reaseguro en el ramo de gastos médicos, tanto en la reserva de riesgos en curso como en la de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, derivada de la incorporación de un contrato de reaseguro proporcional de cuota parte que cubre dicha cartera.

d) De otros pasivos.

1) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

2) Beneficios a empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en

los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

La obligación neta de la Institución correspondiente únicamente a prima de antigüedad e indemnización legal se calcula de forma separada, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados del ejercicio.

3) Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

4) Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

5) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU causada y diferida se presentan en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal” excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro al capital contable. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

Al cierre del ejercicio no existe otra información relevante adicional que manifestar con relación a la Evaluación de la Solvencia.

VII. GESTIÓN DE CAPITAL

a) De los fondos propios admisibles.

Prevem Seguros ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles en los términos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

Los Fondos Propios Admisibles presentaron una disminución considerable debido al impacto por el reconocimiento del IVA no acreditable en las indemnizaciones, lo cual generó insuficiencia en el margen de solvencia al cierre del ejercicio 2025, como se muestra a continuación:

COBERTURA CAPITAL DE SOLVENCIA FONDOS PROPIOS ADMISIBLES	IMPORTE
(CIFRAS EN MILES)	
NIVEL 1	-24,332
NIVEL 2	30,150
NIVEL 3	9,045
TOTAL	14,864
REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA	60,301
MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE)	-45,437
INDICE DE SOLVENCIA	0.25

b) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus fondos propios admisibles.

La gestión de los Fondos Propios Admisibles está enfocada a mantener una estructura de capital sólida, activos de alta calidad y que mantengan una proporción riesgo-rendimiento acorde con los perfiles de duración y pasivos alineados con la estrategia de crecimiento de la compañía.

La determinación de la definición de los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS se realiza de acuerdo con el Capítulo 7.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

c) Cualquier cambio significativo de los fondos propios admisibles

Al cierre del ejercicio 2025, la Administración de Prevem Seguros realizó diversas Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital para poder solventar los faltantes ocasionados por la variable exógena del IVA no acreditable en siniestros, la cual tuvo un impacto directamente en resultados por \$56,692,975, más la actualización correspondiente

d) De los requerimientos de capital.

Al cierre del ejercicio 2025 el importe del Requerimiento de Capital de Solvencia es de 60,300,944, cuya separación por componente es la siguiente:

Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros: 45,214,534.

Por Riesgo Operativo: 1,170,808

La metodología utilizada para determinar el RCS es mediante la fórmula general del modelo estatutario.

Al comparar el RCS al cierre de 2025 respecto el cierre de 2024 se observa una reducción debido principalmente por el incremento del pasivo derivado de la emisión del ejercicio. Por el lado del activo, el modelo del SCRCS no considera las primas en depósito.

Adicionalmente, se incorporó al esquema de reaseguro un contrato proporcional de cuota parte que cubre la cartera de gastos médicos, la cual representa el 95% de la prima. Este contrato es reconocido por el modelo del SCRCS, generando una disminución principalmente en los requerimientos por riesgos técnicos y financieros.

En el siguiente cuadro se muestra un comparativo del Requerimiento de Capital de Solvencia al cierre del ejercicio 2025 con respecto de 2024:

RCS (2025)	RCS (2024)	% Variación
60,300,944	72,007,778	-16.26%

Prevem Seguros no cuenta con un modelo interno parcial ni total para el cálculo de RCS, por lo que, únicamente se utiliza del Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia

(SCRCS) proporcionado por la CNSF.

e) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS

Al cierre del ejercicio 2025 se presentó una insuficiencia en la cobertura de los FOPAS por \$45,437,250

Esta insuficiencia se mantuvo solo al cierre del ejercicio 2025, ya que en enero 2026 se reconoció la aportación de capital efectuada en diciembre, toda vez que se obtuvo la autorización de la CNSF para reflejarlo en la parte fija del Capital Social.

En enero 2026 fue cubierta la insuficiencia en la cobertura del RCS

Los Accionistas de la Sociedad han efectuado medidas para subsanar los faltantes en los índices regulatorios a través de aportaciones de capital, tanto en la parte fija como en la variable para evitar futuros incumplimientos ante la autoridad.

VIII. MODELO INTERNO

Prevem Seguros no cuenta con un modelo interno parcial ni total para el cálculo de RCS, por lo que, únicamente se utiliza del Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

SECCIÓN A. PORTADA

(Cifras en millones de pesos)

Información General

Nombre de la Institución:	PREVEM SEGUROS SA DE CV
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	S0112
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Grupo Financiero:	INSTITUCION DE SEGUROS
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	08 OCTUBRE DE 2010
Operaciones y ramos autorizados	OPERACIÓN DE SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES.
	RAMOS AUTORIZADOS:
	ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MÉDICOS.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	60.30
Fondos Propios Admisibles	14.86
Sobrante / faltante	-45.44
Índice de cobertura	0.25
Base de Inversión de reservas técnicas	362.47
Inversiones afectas a reservas técnicas	415.92
Sobrante / faltante	53.45
Índice de cobertura	1.15
Capital mínimo pagado	14.21
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	96.93
Suficiencia / déficit	82.72
Índice de cobertura	6.82

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida			727.13		727.13
Prima cedida			324.97		324.97
Prima retenida			402.16		402.16
Inc. Reserva de Riesgos en Curso			-50.37		-50.37
Prima de retención devengada			452.53		452.53
Costo de adquisición			96.79		96.79
Costo neto de siniestralidad			412.96		412.96
Utilidad o pérdida técnica			-57.23		-57.23
Inc. otras Reservas Técnicas			0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas			7.69		7.69
Utilidad o pérdida bruta			-49.54		-49.54
Gastos de operación netos			149.18		149.18
Resultado integral de financiamiento			20.74		20.74
Utilidad o pérdida de operación			-177.98		-177.98
Participación en el resultado de subsidiarias			0.00		0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos			-177.98		-177.98
Utilidad o pérdida del ejercicio			-175.50		-175.50

Balance General		
Activo		786.64
Inversiones		277.63
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		8.97
Disponibilidad		14.63
Deudores		243.36
Reaseguradores y Reafianzadores		139.10
Inversiones permanentes		0.12
Otros activos		102.81
Pasivo		689.71
Reservas Técnicas		284.86
Reserva para obligaciones laborales al retiro		23.02
Acreedores		87.45
Reaseguradores y Reafianzadores		101.45
Otros pasivos		115.31
Capital Contable		96.93
Capital social pagado		283.26
Aportaciones para futuros aumentos de capital		65.00
Superávit por valuación		1.32
Resultado ejercicios anteriores		-77.14
Resultado del ejercicio		-175.50

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

Tabla B1. Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente

RCS por componente			(Cifras en pesos)
			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	45,214,533.62
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	1,170,807.77
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	13,915,602.42
Total RCS			60,300,943.81
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/ RC	0.00
II.B	Deducciones	$RRCAT+CXL$	0.00
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	$RFI + RC$	0.00
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

Tabla B2. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	320,905,769.54	318,048,789.07	2,856,980.47
a) Instrumentos de deuda:	275,473,599.50	274,031,167.38	1,442,432.12
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	229,044,876.11	227,024,959.08	2,019,917.03
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	46,428,723.39	46,622,842.64	-194,119.25
b) Instrumentos de renta variable	7,458,214.11	4,482,970.86	2,975,243.25
1) Acciones	0.00	0.00	0.00
i. Cotizadas en mercados nacionales	0.00	0.00	0.00
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0.00	0.00	0.00
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	7,458,214.11	4,482,970.86	2,975,243.25
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0.00	0.00	0.00
i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
ii. Denominados en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	4,000,037.99	2,961,134.62	1,038,903.37
f) Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	33,973,917.94	33,973,917.94	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	0.00	0.00	0.00
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

Tabla B3. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFs})

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	162,728,704.19	208,574,733.84	45,846,029.65	265,589,262.55	435,484,611.26	169,895,348.71	102,860,558.36	236,941,746.68	134,081,188.32
a) Seguros de Vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Seguros de Daños	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Automóviles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Automóviles Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Daños sin Automóviles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Diversos Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Diversos Técnicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4) Incendio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5) Marítimo y Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6) Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7) Caucción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	162,728,704.19	208,574,733.84	45,846,029.65	265,589,262.55	435,484,611.26	169,895,348.71	102,860,558.36	236,941,746.68	134,081,188.32
1) Accidentes Personales	2,254,290.77	3,675,341.28	1,421,050.51	2,436,762.39	4,355,745.86	1,918,983.47	182,471.62	1,027,548.43	845,076.81
i. Accidentes Personales Individual	153,112.88	588,134.15	435,021.27	183,211.20	750,390.95	567,179.75	30,098.32	219,545.21	189,446.89
ii. Accidentes Personales Colectivo	2,101,177.89	3,327,733.83	1,226,555.94	2,253,551.19	3,893,004.60	1,639,453.41	152,373.30	917,581.85	765,208.55
2) Gastos Médicos	160,474,413.42	205,991,814.23	45,517,400.81	263,152,500.16	432,633,597.44	169,481,097.28	102,678,086.74	236,447,718.62	133,769,631.88
i. Gastos Médicos Individual	94,357,821.99	118,021,527.45	23,663,705.46	155,109,085.96	283,180,175.74	128,071,089.78	60,751,263.97	176,151,388.51	115,400,124.54
ii. Gastos Médicos Colectivo	66,116,591.43	99,202,404.13	33,085,812.70	108,043,414.20	173,447,307.44	65,403,893.24	41,926,822.77	75,110,529.40	33,183,706.63

3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ $-((\Delta A - \Delta P) \wedge R) v 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
6) Crédito	0.00	0.00	0.00
7) Caución	0.00	0.00	0.00

Tabla B4. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros. (RC_{TyFs})

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

Tabla B8. Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{Oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
---------------------------	------------------------

Tipo I

a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	12,939.16

Tipo II

a) Créditos Comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	14,622,157.96
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	14,622,157.96
------------------------------	----------------------

Factor	8.0%
---------------	-------------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	1,170,807.77
--	---------------------

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

$RC_{Op} = \min \left\{ 0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op \right\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$		RCOP	13,915,602.42
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		46,385,341.39
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		20,107,414.26
Op = máx (Op _{PrimasCp} ; Op _{reservasCp}) + Op _{reservasLp}			
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		20,107,414.26
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		10,572,130.36
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
Op _{primasCp}		A : Op _{primasCp}	
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			20,107,414.26
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		670,247,141.89
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		624,532,216.22
Op _{reservasCp}		B: Op _{reservasCp}	
Op _{reservasCp} = 0.0045 * max(0, RT _{VCp} - RT _{VCp,inv}) + 0.03 * max(0, RT _{NV})			10,572,130.36



RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	352,404,345.17
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		0.00
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		$I_{(calificación=\emptyset)}$
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1. Fondos Propios Admisibles

(Cifras en millones de pesos)

Activo Total	786.64
Pasivo Total	689.71
Fondos Propios	96.93
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	96.93
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	228.32
II. Reservas de capital	0.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-252.65
Total Nivel 1	-24.33
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	30.15
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	30.15
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	9.04
Total Nivel 3	9.04
Total Fondos Propios	14.86

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1. Balance General

(Cifras en millones de pesos)

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	277.62	249.07	12
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	277.79	249.07	12
Valores	277.79	249.07	12
Gubernamentales	231.36	206.63	12
Empresas Privadas. Tasa Conocida	46.43	42.54	9
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	0.00	0
Extranjeros	0.00	0.00	0
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0
Deterioro de Valores (-)	-0.17	-0.15	13
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0
Valores Restringidos	0.00	0.00	0
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0
Cartera de Crédito (Neto)	0.01	0.06	-83
Inmobiliarias	0.00	0.00	0
Inversiones para Obligaciones Laborales	8.97	7.08	27
Disponibilidad	14.63	22.67	-35
Deudores	243.36	209.51	35
Reaseguradores y Reafianzadores	139.10	25.27	450
Inversiones Permanentes	0.13	0.13	0
Otros Activos	102.81	80.98	27
Total Activo	786.64	594.37	39

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	362.47	316.34	15
Reserva de Riesgos en Curso	284.83	235.09	21
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	77.64	81.24	-4
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0
Reservas para Obligaciones Laborales	23.02	17.58	31
Acreeedores	87.45	60.29	45
Reaseguradores y Reafianzadores	101.45	18.52	448
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0
Otros Pasivos	115.31	50.70	127
Total Pasivo	689.71	463.43	49

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	348.26	243.26	43
Capital o Fondo Social Pagado	283.26	243.26	60
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	65.00	0.00	100
Capital Ganado	-251.32	-111.95	0
Reservas	0.00	0.00	0
Superávit por Valuación	1.32	0.19	595
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-77.14	-45.86	68
Resultado o Remanente del Ejercicio	-175.50	-66.28	165
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0
Participación Controladora	0.00	0.00	0
Participación No Controladora	0.00	0.00	0
Total Capital Contable	96.93	131.31	4

Tabla D3. Estado de Resultados

(Cifras en millones de pesos)

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	37.27	689.85		727.12
Cedida	3.18	321.79		324.97
Retenida	34.09	368.06		402.15
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1.42	-51.79		-50.37
Prima de retención devengada	32.67	419.85		452.53
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	6.23	106.05		112.28
Compensaciones adicionales a agentes	0.45	12.98		13.43
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.35	80.44		81.79
Cobertura de exceso de pérdida	0.15	32.02		32.17
Otros	1.40	19.30		20.70
Total costo neto de adquisición	6.88	89.91		96.79
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	11.27	582.18		593.45
Recuperaciones	0.44	180.04		180.48
Neto	10.83	402.14		412.97
Utilidad o pérdida técnica	14.97	-72.20		-57.23

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Tabla E1. Portafolio de Inversiones en Valores

(Cifras en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	197.63	73.85	143.59	59.98	205.46	73.96	150.53	60.41
Valores gubernamentales	46.33	17.31	42.03	17.56	46.43	16.71	42.54	17.07
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	3.83	1.43	4.26	1.78	3.83	1.38	4.26	1.71
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	19.82	7.40	48.52	20.69	22.07	7.95	51.83	20.80
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	267.60	100	239.40	100	277.79	100	249.16	100

Tabla E2. Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

(Cifras en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	GOBIERNO FEDERAL	271028	BI	IFCV	22/12/2025	28/10/2027	10	9,500,000	82.76	82.79		N/A	BBVA Custodio
Valores gubernamentales	GOBIERNO FEDERAL	270121	BI	IFCV	07/02/2025	21/01/2027	10	8,000,000	67.65	73.93		N/A	BBVA Custodio
Valores gubernamentales	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	25525	I	IFCV	30/12/2025	02/01/2026	1	34,723,673	34.70	34.71		N/A	BBVA Custodio
Valores gubernamentales	GOBIERNO FEDERAL	261203	S	IFCV	19/09/2024	03/12/2026	100	25,539	19.82	22.07		N/A	BBVA Custodio
Valores gubernamentales	GOBIERNO FEDERAL	261126	BI	IFCV	30/12/2024	26/11/2026	10	1,500,000	12.52	14.03		N/A	BBVA Custodio
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	FCARCB	25	91	IFCV	11/09/2025	11/09/2031	100	100,000	10.00	10.05		HRAAA	BBVA Custodio
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	FUTILCB	24S	91	IFCV	30/01/2025	21/03/2028	100	100,000	10.02	10.03		mxAAA	BBVA Custodio
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	ARRENCB	25	91	IFCV	25/09/2025	25/09/2030	100	100,000	10.00	10.01		HRAAA	BBVA Custodio
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	UNIRECB	24	91	IFCV	26/09/2024	26/06/2029	100	100,000	10.00	10.01		mxAAA	BBVA Custodio
TOTAL									257.46	267.64			

Tabla E4. Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

(Cifras en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	29/01/2014	1	1	100

Tabla E6. Desglose de la Cartera de Crédito

(Cifras en millones de pesos)

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
RHH_QPREQ_10_PF_00001	CQ	Q	29/02/2024	2	0.1000	0.0136	NA	100

TOTAL

0.1000	0.0136
--------	--------

Tabla E7. Deudor por Prima

(Cifras en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	5.9			0.4			6.3	3
Gastos Médicos	201.3			4.5			205.8	97
Total	207.2			4.9			212.1	100

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1. Reserva de Riesgos en Curso

(Cifras en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso		284.83		284.83
Mejor estimador		276.14		276.14
Margen de riesgo		8.69		8.69
Importes Recuperables de Reaseguro		100.200		100.200

Tabla F2. Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

(Cifras en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos		63.36		63.36
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro		13.86		13.86
Por reserva de dividendos		0.00		0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir		0.43		0.43
Total		77.64		77.64

Importes recuperables de reaseguro		36.64		36.64
------------------------------------	--	--------------	--	--------------

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1. Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(Cifras en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Accidentes y Enfermedades			
2025	7,784	129,196	727.127
2024	7,150	130,930	662.186
2023	6,600	88,022	620.701
Accidentes Personales			
2025	1,607	83,531	37.274
2024	1,107	86,792	23.668
2023	903	48,923	21.253
Gastos Médicos			
2025	6,177	45,665	689.853
2024	6,043	44,138	638.519
2023	5,697	39,099	599.448

Tabla G2. Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Accidentes y Enfermedades	78.73%	70.15%	60.69%
Accidentes Personales	31.76%	21.64%	11.12%
Gastos Médicos	109.26%	71.82%	62.37%

Tabla G3. Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Accidentes y Enfermedades	24.07%	26.15%	29.41%
Accidentes Personales	20.17%	12.64%	10.45%
Gastos Médicos	24.43%	26.61%	30.03%

Tabla G4. Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Accidentes y Enfermedades	20.52%	19.08%	18.62%
Accidentes Personales	23.65%	16.38%	18.08%
Gastos Médicos	20.35%	19.18%	18.75%

Tabla G5. Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Accidentes y Enfermedades	123.32%	115.38%	108.72%
Accidentes Personales	75.57%	50.66%	39.64%
Gastos Médicos	154.04%	117.61%	111.15%

Tabla G8. Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

(Cifras en millones de pesos)

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	37.27	689.85		727.12
Cedida	3.18	321.79		324.97
Retenida	34.09	368.06		402.15

Siniestros / reclamaciones				
Bruto	11.27	582.18		593.45
Recuperaciones	0.44	180.04		180.48
Neto	10.83	402.14		412.97

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	6.23	106.05		112.28
Compensaciones adicionales a agentes	0.45	12.98		13.43
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1.35	80.44		81.79
Cobertura de exceso de pérdida	0.15	32.02		32.17
Otros	1.40	19.30		20.70
Total costo neto de adquisición	6.88	89.91		96.79

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	1.18	49.22		50.41
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.078	100.072		100.150
Incremento mejor estimador neto	1.10	-50.85		-49.74
Incremento margen de riesgo	0.31	-0.99		-0.68
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1.42	-51.79		-50.37

Tabla G13. Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	25.17%	41.82%	40.07%
Participación de Utilidades de reaseguro	0%	0%	0%
Costo XL	4.42%	5.88%	10.18%

SECCIÓN H. SINIESTROS

Tabla H2. Operación de accidentes y enfermedades

(Cifras en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	277.541	66.665	100.878	1.492	0.842	-0.269	0.052	0.000	0.000	169.660
2019	390.483	106.334	98.673	4.515	0.468	-0.055	0.006	0.000		209.941
2020	424.578	119.935	126.291	3.373	0.313	0.003	-0.057			249.858
2021	495.199	123.666	156.139	6.094	-0.058	0.182				286.023
2022	582.139	195.277	242.875	4.344	0.921					443.417
2023	618.353	199.062	225.497	4.985						429.544
2024	659.377	238.127	268.421							506.548
2025	736.981	264.275								264.275

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	267.480	61.500	100.246	1.487	0.839	-0.268	0.052	0.000	0.000	163.856
2019	380.592	102.004	98.233	4.498	0.466	-0.055	0.006	0.000		205.152
2020	424.305	119.469	125.745	3.361	0.312	0.003	-0.057			248.833
2021	494.854	123.163	155.561	6.074	-0.058	0.182				284.922
2022	581.707	194.460	242.000	4.289	0.795					441.544
2023	616.079	198.390	224.663	4.551						427.604
2024	593.322	237.259	199.871							437.130
2025	475.967	175.296								175.296

SECCIÓN I. REASEGURO

Tabla I1. Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2025	2024	2023
Gastos Médicos	2.7	2.5	1.6
Accidentes Personales	0.8	0.8	0.5

Tabla 13. Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	AP	33,475.598	54.098	307.131	3.254	8.000	0.015	33,160.467	50.829
2	GM	564,404.854	803.678	225,738.859	321.419	-	-	338,665.995	482.259

Tabla 14. Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	AP	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2	GM	92502.620	0.000	0.000	24.470	2.500

Tabla I5. Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- (Standard & Poor's)	34.728%	61.91%
2	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 (Moody's)	0.000%	17.36%
3	REASEGRADORA PATRIA, S.A.	S0061	A (A.M. BEST)	9.965%	20.73%
4	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	AA- (Standard & Poor's)	0.000%	0.00%
	Total			44.692%	100.00%

Tabla I6. Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

(Cifras en millones de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	357.142
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	84.725
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	272.417

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0051	ÍCARO RB Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V,	77.70
	Total	77.70

Tabla 17. Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA- (Standard & Poor's)	75.2313	19.7419	2.08614	No aplica
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1 (Moody's)	0.0000	0.0000	0.00000	No aplica
S0061	REASEGRADORA PATRIA, S.A.	A (A.M. BEST)	25.0187	6.2357	0.57552	No aplica
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	AA- (Standard & Poor's)	0.0000	0.0000	0.00036	No aplica

Tabla I8. Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador / Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	0.000	0.0%	73.275	70.6%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	2.144	2.1%	3.232	3.1%
	S0061	REASEGRADORA PATRIA, S.A.	0.000	0.0%	24.947	24.1%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	0.000	0.0%	0.000	0.0%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	0.123	0.1%	0.000	0.0%
		Subtotal	2.267	2.2%	101.455	97.8%
		Total	2.267	2.2%	101.455	97.8%

TABLAS SIN INFORMACIÓN O NO APLICAN A PREVEM POR EL TIPO DE OPERACIÓN.

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)
Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)
Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)
Tabla D2: Estado de Resultados Vida
Tabla D4: Estado de Resultados Daños
Tabla D5: Estado de Resultados Fianzas
Tabla E3: Portafolios de Inversión
Tabla F3: Reservas de Riesgos Catastróficos
Tabla F4: Otras Reservas Técnicas
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones
Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas
Tabla G6: Resultado de la operación de Vida
Tabla G7: Información sobre Primas de Vida
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas
Tabla H1: Operación de Vida
Tabla H3: Operación de daños sin automóviles
Tabla H4: Automóviles
Tabla H5: Fianzas
Tabla I2: Límites máximos de retención, Fianzas